

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA GAMANT CIA. LTDA.

En Quito Distrito Metropolitano, a los diesiseis días del mes de abril del 2018, siendo las 19h00 en la oficina de la compañía ubicada en la calle Doce de Octubre y Coruña, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "**GAMANT CIA. LTDA.** " Se encuentra presente el 100% capital pagado de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en los Art. 119 Último párrafo y Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el ánimo de tratar el siguiente orden del día:

- 1. REVISION Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017..**
- 2. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE**
- 3. DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL PERIODO**

Por disposición unánime de socios, actúa como presidente ad- hoc de Junta el señor **José Ibarra Pozo** y como secretario ad- hoc de Junta el Señor **Milton López**.

Toma la palabra el señor **JORGE HIDALGO gerente** de la compañía y expone a los socios el Balance General y el Estado de Resultados obtenidos en el periodo contable, se realiza la revisión de los documentos expuestos siendo aceptado el mismo por los socios.

Así mismo se procede a la lectura del informe de Gerente, exponiendo los resultados, en un año tan complicado, aceptada esta explicación se continua con el siguiente punto, toma la palabra el señor presidente **Tito Ibarra**, y expone que se debe mantener las utilidades generadas en una cuenta acumulativa para que pueda la empresa terminar de recuperar la perdida por la cual se encuentra en trámite de reactivación

, esta exposición es aceptada por unanimidad por los presentes.

Una vez tratados los puntos para lo cual se constituyó la junta, suscriben el acta de conformidad con la ley, todos los socios.



JORGE HIDALGO
CI. 110201455-0
SOCIO Y GERENTE GENERAL



JOSE IBARRA POZO
CI. 170903652-7
SOCIO Y PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



ALFREDO ILLESCAS I.
CI. 171131969-7
SOCIO



MILTON LOPEZ O.
CI. 180204077-2
SOCIO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA